

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, URA postal.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 16.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.º plan, seis
líneas; en 2.º, cinco; en 3.º, cuatro;
en 4.º, tres. **RECLAMOS:** En 1.º
plan, cinco líneas; en 2.º, cuatro;
en 3.º, tres. **COMUNICADOS:** En 1.º
plan, de redacción, de 25 a 50 pesetas
las. **ESQUELAS FUNEBRES:** de
6 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2 503 **OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 12. TELÉFONO NÚM. 105.** **Sábado 13 de Mayo de 1899.**

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita después de la Comida,
ayuda la digestión y no irrita.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica.
Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para vestidos de señora, driles y piques para trajes de niños.
Artículos para militares y merinos para sacerdotes.
Precios limitados y fijos.
Plaza Mayor, 54

CANDIDATURA PARA CONCEJALES

PRIMER DISTRITO
D. Nicolás María de Laviano Lopez.
D. Felix Mozo Berganza.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral dcha.

DENTADURAS ARTIFICIALES
Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasione en el periodo de dos años.
-28 CID, 28-

GASTÓN Y DANIELA
BILBAO.
Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela que ha llegado su representante, con el completo muestrario de confecciones y tejidos, alta novedad, para la estación de verano.
Se hospeda Hotel París.

Gran taller de carpintería
DE
EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA
Esta casa, ya acreditada por sus muchas obras hechas en esta capital y fuera de ella, tanto por su prontitud y esmero, como por su economía, se ofrece hoy, haciendo gran competencia en toda clase de obras pertenecientes al ramo, á precios sumamente económicos, y en particular, en entarimados con durmientes de seis centímetros por cuatro de grueso, tabla del Báltico, de pulgada, puntas y mano de obra á tres pesetas sesenta y cinco céntimos metro cuadrado, ya concluido, y para plantas bajas con durmientes de diez con diez centímetros, á cuatro pesetas veinticinco céntimos.
SAN PABLO, 16 y 18,
BURGOS

RELOJES
COMPOSTURAS
en condiciones inmejorables de seguridad, precisión y economía, se encuentran en la
Relojería de Villanueva
Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de invención.
Especial surtido en óptica y demás aparatos de física.
Se sirven catálogos gratis á quien les pida.
ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

decreto relativo á Diputaciones provinciales, que se aprobó en el consejo del martes.

Han cumplimentado á S. M. los generales Bargés, María y Borbón y Castelví.

Congreso Católico

Socios inscriptos para el Congreso Católico Nacional de Burgos.
(Continuación)
Sres. D. Andrés Ruiz Capillas, economo de Villalain, (titular); D. Bernardo Garcia, párroco de Porquera de Santullan, id.; D. Pedro de Avila, director de la escuela de Montes, id.; D. Joaquin Fernandez de Navarrete, ingeniero de Montes, id.; D. Julian Diaz Güemes, de Burg s, id.; D. Pedro Martínez, párroco de Quintanilla de las Dueñas, id.; D. Gregorio Fernandez, id. de Horna de Villarcayo, id.; D. Bonifacio Rodriguez, sirviente de Arlanzon, id.; don

Vicente Fuentes, id. de Villasur, id.; don Miguel Garcia, párroco de Quintanalaranco id.; D. Guillermo Alvarez, id. de Tordomar, id.; D. Isidoro Plaza, id. de Quintanilla del Coco, id.; D. Venancio Reca, id. de Arenillas de Villadiego, id.; D. Mariano Gallo, economo de Hornillayuso, id.
D. Lorenzo Garcia, párroco de San Vicente del Valle, id.; D. Victor Mayoral, economo de Pradilla de la Sierra, id.; D. Ricardo Melchor, id. de Tosantos, id.; D. Pedro Aransay, párroco de Redecilla del Campo, id.; D. Millan Saez, economo de Sotillo de Rioja, id.; D. Salustiano Bartolomé, párroco de Fiesneda de la Sierra, id.; D. Román Aguilar, coadjutor de Belorado, id.; don Alvaro Rodriguez, economo de Cerezo Rio Tiron, id.; D. Pedro Varona, teniente arcipreste de Valdeprado, id.; D. Patricio Gutierrez Macho, arcipreste de id.; D. Mateo Gonzalez, párroco de Castrillo del Haya; D. Pedro Delgado, id. de Hoyos de Valdeprado; D. Cesar Gallardo, de Burgos, (titular); D. José Merino, párroco de Pesadas, id.; don Ricardo Sainz, veterinario de id., id.; D. Fausto de Oza, párroco de Villamudria, id.

Guía electoral

La dificultad de que los electores averiguen el local en que deben emitir su voto, á causa de no observarse el orden alfabético al expresar las calles y plazas en el bando de la Alcaldía, lo cual hace complicada y embarazosa su consulta, nos ha movido á publicar, como en otras elecciones, la presente Guía, que seguramente ha de ser muy útil á nuestros electores.

Insertamos primero la división de distritos y secciones, y luego un **Indicador alfabético** de las calles, plazas y barrios que comprende el término municipal. Para que no haya ninguna duda, debemos advertir que los números que aparecen después de cada plaza ó calle, significan el primero del distrito y el segundo la sección á que cada una pertenece.

Con estos datos, el que consulte la Guía debe buscar el distrito y sección correspondientes, y en él hallará cuantos datos puede necesitar, es decir, el local en que han de emitir su voto, el número de concejales que el distrito ha de elegir, el de candidatos que puede votar cada elector y nombre y filiación política de los candidatos que se presentan.

DIVISIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL

Se halla dividido en siete distritos y cada uno de estos comprende una ó varias secciones.

Primer distrito

Corresponde nombrar dos concejales. Los electores votarán un solo candidato.
Primera sección.—Casas Consistoriales.
Segunda sección.—Escuela de niños de la calle del general Sanz Pastor.
Tercera sección.—Asilo de párvulos de San Julián, Hospital de los Ciegos.

Candidatos:

D. Félix Mozo, carlista.
D. Nicolás M. Laviano, independiente.
D. Clementino Quintana, independiente.

Segundo distrito

Corresponde nombrar tres concejales. Los electores votarán dos candidatos.
Primera sección.—Salón del Círculo de Obreros, Vitoria, 22.
Segunda sección.—San Juan, 70, principal.
Tercera sección.—Escuela Normal de Maestras, Santocildes, 5.

Candidatos:

D. Máximo Zayas, silvelista.

D. Angel Sevilla, silvelista.
Indicador alfabético
de las calles y plazas del término municipal, con expresión del distrito y sección á que cada una de ellas pertenece.

A.
Alfar de Cadeni las, distrito 6, sección 1; Alfareros, 6 1; Almirante Bonifaz, 3-1; Albar F. n. z, 3-2; Alonso Martinez, 2-2; Arco del Pilar, 3-1; Arco de San Esteban, 3 2; Arrabal de San Esteban, 1 2; Avellanos, 1-1.

B.
Barrantes 3-2; Barrio Gimeno, 6-2; Benito Gutierrez 3 2; Burgense 4-2.
C.
Cabestreros 3-2; Calatrayas 6-1; Calera 4-1; Ca zar las 2 1; Carmen 6-1; Carnicerías 2 1; Cartuja 4 1; Casillas 4-1; Cid 1-1; Consepón 3 1; Corral de los Infantes 5-2; Cubos 3-1.

D.
Diego Porcelo 5 1; Duque de la Victoria 5-2.
E.
Embajadores 3 2; Espolón 5-2.
F.
Fernando III el Santo 1-2; Fernan González 1-3.

H.
Hospital Militar (calle del) 6-1; Hospital de los Ciegos 3 2; Hospital del Rey (barrio del) 4-2; Huelgas (barrio de) 4 2; Huerto del Rey 1-2.

I.
Instituto 6-1; Isla 5 2.
L.
Lain Calvo 1-1; Lavadores 3-2; Lencería 3-2; Libertad 2-1.

LL.
Llana de Afuera 5 1; Llana de Adentro 5-1.
M.
Madrid 6-1; Mercado (calle y travesía de) 2-1; Merced 6-1; Miranda 4-1; Moneda 2-1; Morco 2-1.

N.
Ñuño Rasura 3-2.
P.
Palacio de Justicia (calle del) 5-2; Paloma 5-1; Parra 6-1; Pisones 6-1; Plaza Mayor 1-1; Pozo Seco 3 2 Prim (plaza de) 3-2; Progreso 4-1; Puebla 2-1.

R.
Ronda 3-2.
S.
Salas 4-1; Saldaña (calle de) 3 1; Saldaña (subida de) 3-1; San Carlos 3-1; San Cosme 6-2; San Esteban 1 2; San Francisco 3-1; San Gil 1 2; San Juan (calle de) 2-2; San Juan (plaza de) 2-1; San Julian 4-1; San Lorenzo 3 1; San Lucas 4-1; San Pablo 4 1; San Pedro de Cardena (calle de) 4 1; San Pedro de la Fuente (barrio de) 2 3; Santa Agueda 3-2; Santa Ana 6-2; Santa Catalina 4-1; Santa Clara 4-2; Santa Cruz 4-2; Santa Dorotea 6 2; Santa María (plaza de) 3-2; Santander (calle de) 2 3; Santocildes (plaza de) 2 2; Sombrería 5 1; San Pedro y San Felices, (calle de) 6-2; Sanz Pastor 2 3; San Lesmes 2-1.

T.
Tahonas 3-1; Tinte 4-2; Trinas 4-1; Trinidad 3-1.
V.
Valladolid 4-1; Vega (plaza de) 6-1; Vitoria 5 2.

Quinto distrito
Corresponde nombrar dos concejales. Los electores votarán un solo candidato.
Primera sección.—Escuela municipal de niñas, casa Teatro.
Segunda sección.—Planta baja del Palacio provincial, Espolón.

Candidatos:

D. Luis de San Pedro, silvelista.
D. Ramón Cuesta y Cobo de la Torre, liberal.

Sexto distrito

Corresponde nombrar dos concejales. Los electores votarán un solo candidato.
Primera sección.—Planta baja del Instituto provincial.
Segunda sección.—Planta baja del Instituto provincial.

Candidatos:

D. Victoriano Santos, carlista.
D. Ricardo Suso, independiente.
D. Pedro Rodriguez (Castilla), independiente.

Séptimo distrito.

Corresponde nombrar un concejal. Los electores votarán un solo candidato.
Sección única.—Escuela de niñas de la calle del general Sanz Pastor.

Candidatos:
D. Angel Sevilla, silvelista.

Indicador alfabético

de las calles y plazas del término municipal, con expresión del distrito y sección á que cada una de ellas pertenece.

A.
Alfar de Cadeni las, distrito 6, sección 1; Alfareros, 6 1; Almirante Bonifaz, 3-1; Albar F. n. z, 3-2; Alonso Martinez, 2-2; Arco del Pilar, 3-1; Arco de San Esteban, 3 2; Arrabal de San Esteban, 1 2; Avellanos, 1-1.

B.
Barrantes 3-2; Barrio Gimeno, 6-2; Benito Gutierrez 3 2; Burgense 4-2.
C.
Cabestreros 3-2; Calatrayas 6-1; Calera 4-1; Ca zar las 2 1; Carmen 6-1; Carnicerías 2 1; Cartuja 4 1; Casillas 4-1; Cid 1-1; Consepón 3 1; Corral de los Infantes 5-2; Cubos 3-1.

D.
Diego Porcelo 5 1; Duque de la Victoria 5-2.
E.
Embajadores 3 2; Espolón 5-2.
F.
Fernando III el Santo 1-2; Fernan González 1-3.

H.
Hospital Militar (calle del) 6-1; Hospital de los Ciegos 3 2; Hospital del Rey (barrio del) 4-2; Huelgas (barrio de) 4 2; Huerto del Rey 1-2.

I.
Instituto 6-1; Isla 5 2.
L.
Lain Calvo 1-1; Lavadores 3-2; Lencería 3-2; Libertad 2-1.

LL.
Llana de Afuera 5 1; Llana de Adentro 5-1.
M.
Madrid 6-1; Mercado (calle y travesía de) 2-1; Merced 6-1; Miranda 4-1; Moneda 2-1; Morco 2-1.

N.
Ñuño Rasura 3-2.
P.
Palacio de Justicia (calle del) 5-2; Paloma 5-1; Parra 6-1; Pisones 6-1; Plaza Mayor 1-1; Pozo Seco 3 2 Prim (plaza de) 3-2; Progreso 4-1; Puebla 2-1.

R.
Ronda 3-2.
S.
Salas 4-1; Saldaña (calle de) 3 1; Saldaña (subida de) 3-1; San Carlos 3-1; San Cosme 6-2; San Esteban 1 2; San Francisco 3-1; San Gil 1 2; San Juan (calle de) 2-2; San Juan (plaza de) 2-1; San Julian 4-1; San Lorenzo 3 1; San Lucas 4-1; San Pablo 4 1; San Pedro de Cardena (calle de) 4 1; San Pedro de la Fuente (barrio de) 2 3; Santa Agueda 3-2; Santa Ana 6-2; Santa Catalina 4-1; Santa Clara 4-2; Santa Cruz 4-2; Santa Dorotea 6 2; Santa María (plaza de) 3-2; Santander (calle de) 2 3; Santocildes (plaza de) 2 2; Sombrería 5 1; San Pedro y San Felices, (calle de) 6-2; Sanz Pastor 2 3; San Lesmes 2-1.

T.
Tahonas 3-1; Tinte 4-2; Trinas 4-1; Trinidad 3-1.
V.
Valladolid 4-1; Vega (plaza de) 6-1; Vitoria 5 2.

Los barrios, fábricas, ventorros, granjas, etc., que no están expresados en el indicador que precede—los cuales no hemos incluido por su excesivo número—pertenecen en su totalidad al séptimo distrito, sección única.

ALUMNOS Y ESTUDIANTES

Según leemos en la prensa de Valladolid, hace dos días ocurrió un altercado en la calle del Obispo, por cuestión de una ella, entre unos estudiantes y un alumno de la Academia de Caballería.

recibiendo este varias contusiones en la cabeza.

Sabedores los compañeros de la agresión de que fué víctima aquel, acorralaron vengarle, y al día siguiente produjéronse algunas escenas desagradables en el circo-frontón, lo que motivó que se prohibiera a los alumnos asistir a los toros.

Pero los ánimos seguían muy excitados y el primer choque ocurrió ayer en la Acera de San Francisco, a las doce y media de la tarde, entre dos grandes grupos de estudiantes y otros de cadetes que salían de la academia, interviniendo algunos oficiales.

El conflicto duró cerca de media hora, hasta que se presentaron varias parejas de la guardia civil para despejar la vía pública.

Hubo cargas, carreras y cierre de tiendas, y un joven estudiante de Derecho recibió un sablazo en un brazo, sin que por fortuna sufriera más que una fuerte contusión.

Por la tarde, un grupo numeroso de estudiantes, armados de bastones, recorrió varias calles, siendo impetuoso para disolverle el gobernador civil.

Llamaba la atención el lujo de fuerzas desplegado.

Salieron los alumnos de la academia, y a las seis, cuando se hallaban más concurridos la calle de Santiago, el paseo de Zorrilla y el Campo Grande, se reprodujo la colisión, agrediendo con sables, espadas y bastones y repitiéndose los gritos, carreras, sustos y atropellos.

La lucha se entabló en varios puntos a la vez.

A duras penas pudieron algunos jefes y oficiales, ayudados por la guardia civil de a caballo, separar a los contendientes y llevarse a los alumnos a la academia.

Resultaron heridos un estudiante de Derecho y un oficial, y contusos bastantes cadetes y estudiantes.

Desde el anoche, y aunque ya no andaban los cadetes por las calles, en virtud de órdenes superiores, la efervescencia fué en aumento, se comentaba lo ocurrido con gran calor y todas las calles céntricas estaban invadidas por numerosos grupos que en vano procuraban disolver las autoridades.

A las ocho, un grupo de oficiales que paseaba por la Acera se vió rodeado por un numeroso pelotón que en actitud hostil daba varios gritos que aumentaban la excitación.

De repente, la guardia civil se metió por la Acera, dando una carga que despejó aquel sitio, produciéndose, como es de suponer, la consiguiente alarma y nuevos gritos, carreras y caídas.

De este accidente resultó herido en una pierna un joven estudiante de Derecho y corresponsal de una agencia periodística madrileña.

También hubo varios contusos.

Restablecida relativamente la calma, la Acera quedó ocupada militarmente.

En el gobierno se reunieron a última hora las autoridades para buscar una solución al conflicto.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Abierta a las seis y media de la tarde bajo la presidencia del señor Fernández Cayada, se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Remítense a informe de las respectivas comisiones las instancias de D. Nicolás Iglesias, D. Juan Santa María y D. Pablo Solas.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación de Hacienda sobre entrega de varias inscripciones, en virtud de la ley de moratorias, y canje de aquellas por otras nuevas.

Apruébase a continuación el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio local «Sitios de venta», que tendrá lugar el día 22 del corriente a las doce de la mañana.

También se aprueban varias cuentas. La comisión de Hacienda informa proponiendo la prórroga por tres años del contrato de arriendo del edificio que

ocupa el gobierno militar, bajo las mismas condiciones que han venido rigiendo.

El señor Oliván presenta dos enmiendas: 1.ª Reduccion de la renta de la casa ó limitación del tiempo de los tres años; y 2.ª Que se practiquen las gestiones convenientes para que las 7.000 pesetas gastadas en el decorado del referido gobierno sean reintegradas al Ayuntamiento, como se estipuló en el convenio celebrado con el ramo de Guerra.

Se acuerda que vuelva este expediente a la comisión para que, en vista de todos los antecedentes, emita nuevo dictamen.

El señor gobernador civil comunica su conformidad con el fallo de la comisión provincial en el recurso de alzada interpuesto por el señor Arroyo, contra los acuerdos del Ayuntamiento por los cuales se declaró incapacitado al señor Martínez de Velasco para seguir desempeñando el cargo de concejal, y en su consecuencia dejase sin efecto dichos acuerdos y dispone que se verifique un sorteo entre dicho señor Martínez de Velasco y D. Zoilo Dorao, concejales ambos por el 7.º distrito, para ver quién de los dos ha de cesar en el cargo en 1.º de Julio próximo.

Procedióse al sorteo a que la anterior comunicación se refiere, y le correspondió salir al señor Dorao.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión a las siete y media.

Teatro

La Verbena de la Paloma, El Santo de la Isidra y El Querer de la Pepa fueron las obras que anoche se pusieron en escena por la compañía que actúa en nuestro teatro.

Aunque conocidísimas las dos primeras, fueron sin embargo muy aplaudidas, gracias a la esmerada interpretación que obtuvieron, singularmente La Verbena, en cuyo desempeño merecen especial mención la señora Piriz (Susana), el señor Viñas que caracterizó muy bien el tipo de D. Hilarión, y el señor Soncasi, acertadísimo en su papel de Julian.

También se distinguió las señoras Gomez y Sanz.

En El Santo de la Isidra, rayó a gran altura la señora Lopez Piriz, estando acertados los demás artistas.

En cuanto a El Querer de la Pepa, no agradó poco ni mucho al público, lo cual no es en verdad extraño, tratándose de una de esas obras insulsas, meras imitaciones de otras que han hecho suerte, sin que la música ofrezca nada de particular, ni en el argumento y su desarrollo se vea originalidad ni gracia de ningún género.

Los espectadores bostezaron, a pesar de los laudables esfuerzos de la señora Gomez, que desempeñó su parte con gran acierto.

Mañana se despide la compañía (que marcha a Vitoria) con funciones de tarde y noche, poniéndose en escena las siguientes obras:

Por la tarde: Los Golfos, Los tres millores y Gigantes y cabezudos.

Por la noche: La Triple alianza, Gigantes y cabezudos, La Mari-Juana y La Fiesta de San Antón.

Noticias locales

El día 17 del actual, cumpleaños de S. M. el Rey, habrá gran parada.

Es seguro que para ferias actuará en nuestro coliseo la compañía dramática en que figura la notable actriz María Tubau.

Asegúrase que en las nuevas reformas de segunda enseñanza, se fijan los estudios del bachillerato en siete años.

En todos los cursos se estudiará Religión y Latín; el Francés durará cinco cursos, desde el segundo al sexto, y la Geografía é Historia se estudiará igualmente en varios.

El estudio de la gimnasia será voluntario.

Para el ingreso en el Instituto se fijará la edad de nueve años.

Anoche en el exprés salió para Madrid nuestro querido amigo y colaborador el arquitecto, señor Lampérez.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha propuesto al ministerio de Fomento, para profesor de la Escuela Normal, al M. I. Sr. Dr. D. Felipe Pereda, canónigo.

Con motivo de la festividad de San Isidro, el dueño del acreditado ventorro de este nombre dará mañana y pasado un animado baile.

Al efecto ha contratado al afamado gaitero El Arandino.

El señor gobernador civil encarga la busca del joven Eugenio Antolín García, que se ha ausentado de Villasur de Herreros.

Según certificación facultativa, se halla curado de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Rioparaiso.

La Delegación de Hacienda ha abierto el pago de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el día 30 de Abril.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer, a última hora, una niña que se inflirió una herida en la cara con un cristal, y una sirvienta que se produjo quemaduras en la mano derecha con polvos de gas.

Las Cámaras Agrícola y de Comercio de Aranda de Duero han dirigido un manifiesto a los arandinos, invitándoles a votar la candidatura de aquellas asociaciones.

Ayer se declararon en huelga en Pineda de la Sierra 200 obreros del ferrocarril minero.

El señor gobernador civil ha enviado fuerzas de la guardia civil con instrucciones para el mantenimiento del orden y proteger a los que deseen trabajar.

El día 19 de Junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la subasta para la ejecución de las estanterías con destino al archivo y traslado de las estanterías viejas aprovechables, bajo el tipo de pesetas 5.080 25.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la sección de Propiedades, todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Ha regresado de Madrid y mañana sale para Bilbao por asuntos profesionales, nuestro particular amigo D. Federico Martínez del Campo y Acosta.

El pago de las asignaciones dejadas por los señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército de Filipinas, se verificará en las oficinas de la zona los días 15, 16 y 17 del presente mes, de once de la mañana a una de la tarde.

Trascorrido este plazo, no se satisfará cantidad alguna hasta el mes siguiente.

Los días 17, 18, 19 y 20 del mes actual se vacunará gratis y directamente de la ternera, por cuenta del excelentísimo ayuntamiento, en la escuela municipal del Teatro, a los pobres de la ciudad, estando encomendado dicho servicio al Centro de vacunación que dirige el méxico D. Florentino Izquierdo.

En la librería de Calixto Avila é Hijo se sirven a domicilio, sin aumento de precio, La Correspondencia de España, El Nacional, El País, El Español, El Noticiero Babilino, Blanco y Negro, La Revista Moderna, La Vida Literaria, Instantáneas, El Arte y demás periódicos festivos.

Mañana contraerán matrimonio en la parroquia de San Nicolás la simpática joven doña Fraida Adela García Fernández con D. Juan Ruiz-Huidobro, siendo apadrinados por el industrial de esta población D. Eusebio Espinosa y su señora.

Deseamos a los cónyuges una larga luna de miel.

La Junta municipal ha sido convocada para el miércoles próximo a las cinco y media de la tarde, en las casas consistoriales, para tratar del presupuesto ordinario, tarifa de arbitrios, cuentas municipales de 1896-97, y acordar si ha de seguir realizándose por administración el impuesto de consumos.

Esta tarde han sido conducidos al retén de la guardia municipal doce muchachos, organizadores de una pedrea con peligro para los transeúntes.

Según leemos en La Atalaya, no irán a Santander más compañías del regimiento de la Lealtad por ser necesarias en el interior.

Hoy ha despachado la Tienda Asilo 225 raciones.

Ayer tuvieron lugar en la Audiencia provincial los exámenes de aspirantes a secretarios municipales, habiendo obte-

nido la nota de sobresalientes D. Aureliano García Díez, D. Santiago Martínez Lainez, D. Sinforiano Corral y Rueda, D. Francisco de las Heras Avila, D. Fernando Sabrado y Torre, don Calixto Gonzalez Moreno y D. Ramón de León Selasche, y la de aprobado don Andrés de Alano y Abaitia, D. Emilio del Cura Antón, D. José Montes Rico, D. Celadonio Calzada Martínez, D. Claudio García Sanchez y D. Dionisio Arroyo García.

Nos escriben de Los Balbases elogian la conducta del concejal sándico don Tomás Rico Muñoz, por haberse eliminado del presupuesto ordinario a su instancia la cantidad de 500 pesetas que venía figurando en el mismo en concepto de pastos, y con perjuicio de los intereses del agricultor.

Los periódicos de Santander anuncian la llegada a aquella capital del coronel subinspector de la guardia civil en esta región y jefe del 12.º tercio, con motivo de la huelga que se inició en el Astillero.

En breve publicará el ministerio de Fomento en los periódicos oficiales un Real decreto que derogará el de 11 de Diciembre de 1896, respecto a la concesión de licencias a los maestros de escuelas públicas.

Esta concesión se descentraliza en las disposiciones que prepara la dirección general de Instrucción pública, y se encomienda a las Juntas locales, a las provinciales y a los rectores de los distritos universitarios. Solamente se reservará el ministro la concesión de licencias a los maestros que soliciten pasar a ampliar sus estudios en el extranjero.

Completa este decreto, en el cual hay algún artículo que confirma las disposiciones vigentes sobre expedientes de observación, una tercera parte que beneficia al magisterio público de primera enseñanza.

El O lol tonifica las encías.

Dolores reumáticos. Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. En Burgos: Farmacia de Barriocanal. (r)

Exquisitas pastillas de café

SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO

Ultramarinos «Las Colonias»

MERCADO, 5.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente: cuatro veces más barata y muy superior a las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. Farmacias y perfumerías—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Aviso de interés

A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el doctor Audet, nuestros suscritores podrán consultar sus enfermedades por carta desde hoy hasta el 20 de Junio del corriente año, dirigiendo las cartas consultas al Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Costureras

Se admiten oficiales y maquinistas para coser en ropa blanca.

Almirante Bonifaz, 12 al 18.

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes

(Guipúzcoa)

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACA.º el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al teniente general D. Sabas Marín para que, a falta de hijos, pueda designar al que le haya de suceder en el título de marqués de Marín.

Hacienda.—Reales decretos concediendo los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se expresan.

Gobernación.—Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una línea telefónica desde Arrecife a Haria, en Lázaro (Canarias).

Instrucción pública

D.ª Bernardina Encabo renuncia a la escuela de Barrio de Panizares.

—Por renuncia de D. Casimiro Collantes ha sido nombrado maestro auxiliar de Castromorca D. Braulio García Villanueva.

—Ha tomado posesión de la escuela de Armentia D. Lorenzo Oviedo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Pedro Regalado. Santo de mañana San Bonifacio.

Cultos—Adoraciones, Merced, Saldaña, Concepcionistas (Puebla) y San Lorenzo. —Continúan los ejercicios del mes de María, predicando mañana y pasado en el último de dichos templos D. Lorenzo Dancausa Manzanare, sobre «La santificación de las fiestas. Obras prohibidas en ellas» y «De otras obras que deben omitirse en dichos días.»

En las Concepcionistas predicará mañana D. Gregorio Nebota.

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel de la Puente Pedrero.

Carmen.—Con los ejercicios de costumbre tendrá mañana su función mensual la archicofradía teresiana.

San Lesmes.—Fiesta que la cofradía de San Miguel y San Bernardino dedica al Arcángel San Miguel.

Día 14.—A las diez y media misa solemne con orquesta y exposición del Santísimo, predicando D. Vicente Antón de la Fuente.

Día 16.—A las nueve, exequias por los hermanos difuntos.

San Cosme y San Damian.—En honor de San Isidro.

Día 14.—A las cuatro visperas cantadas.

Día 15.—A las diez misa a gran orquesta con exposición del Santísimo, predicando el R. P. Fr. Juan Vicente de Jesús María, prior del Carmen.

Día 18.—A las nueve oficio por los hermanos de la cofradía que han fallecido.

San Lorenzo.—En honor de Jesús Sacramentado habrá mañana a las siete comunión general y a las diez y media misa solemne, predicando D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros.

Santa Agueda.—Esta tarde a las siete ha comenzado la novena en rogativa que la Asociación de labradores dedica a Nuestra Señora de Rebolledo.

Llegada de viajeros

Hotel Monin.—D. Alejandro García, de Bilbao; D. Salvador Crespo, de Haro; D. Eugenio García, de Vitoria.

Tribunales

Señalamientos para el día 15 de Mayo de 1899.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Guernica entre D. Alejo Gutiérrez y otro y don Francisco Caballero, sobre reconocimiento de un censo; ponente, señor Valdés; defensores, licenciados Marino y Quintana (D. Joaquín); procuradores, Pineda y Gallardo; relatoría de Pérez Navarro.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Marcelo Lorente, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Zambraga; procurador, Martínez López; secretaria de Jalón.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 688,0; a las tres tarde, 686,1.

Temperatura: max. sol 31,5 max. sombra 23,2; min. sombra, 7,4, relator, 5,8.

Dirección del viento: nueve mañana SE, tres tarde SE.

Mercados.

Burgos 13.—Entraron 2.000 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose alaga a 48 reales los 44 kilos, mocho de 44 a 44 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 43 a 43 y 1/2 y los 42 y 1/2, centeno a 30 los 41 y los 1/2, cebada a 25 los 32, avena a 15 los 26, yeros a 36 los 44, alholba a 39 los 40, algarroba a 36 los 43, garbanzos a 80 los 42 y 1/2.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 15.

Salvado de primera a 9 reales fanega, de segunda a 7,75, de tercera a 7.

Patatas a 5 reales arroba.

El mercado indeciso.

—En el de ganados de ayer entraron 124 parejas, 238 bueyes sueltos, 27 terneras, 306 carneros, 394 ovejas y 4 cabras.

Para fuera se vendieron: 13 parejas, 151 bueyes sueltos, 4 terneras, 32 carneros, 254 ovejas y 4 cabras.

Para la capital se vendieron: 9 parejas, 42 bueyes sueltos, 23 terneras, 31 carneros y 22 ovejas.

Precios que rigieron: de 670 a 674 pesetas las parejas, de 284 a 287 los bueyes sueltos, de 45 a 50 las terneras, de 20 a 28 los carneros, de 18 a 22 las ovejas y a 25 las cabras.

de Ciriaco Velasco... ESPOLÓN 42... BURGOS... acreditado establecimiento...

ELEGRAMAS... UN CICLÓN... Madrid 13-9,30 m...

de Washington que desencadenó un violentísimo ciclón en la frontera mejicana...

EL REGRESO DE DEWEY... PRÓXIMA BATA... LA SITUACIÓN DE LOS YANKIS...

Madrid 13-10 m... 10,30 m... 11 m... últimos despachos de Washington...

que asistirá a la fiesta que ha de celebrarse el día 4... a operaciones, se sabe...

heridos y muertos, pero necesitan descansar... no se han mudado la ropa...

Madrid 13-11,30 m... grafían de París que ayer vi...

Madrid 13-12 t... de Toledo que el ba...

Madrid 13-12,30 t... los despachos de Barcelona...

Madrid 13-1,15 t... Silvela ha manifestado á...

ALUMNOS Y ESTUDIANTES... Madrid 13-2 t... El gobernador de Valladolid tele...

BOLSA... La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

ISIDRO PLAZA... COMERCIANTE BANQUERO... Burgos, Isla, 5...

Ama de cría... Se necesita una para casa de los padres...

CASA EN VENTA... Se vende la casa-taberna del pueblo de Quintanadueñas...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES... Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895...

TINTORERIA DE PARÍS... Edmundo Deslandes...

PROVEEDOR DE LA REAL CASA... San Sebastian... Limpieza y tinte perfeccionados...

CANCER de la piel y úlceras malignas... anticatarral para afecciones pulmonares...

MAQUINA DE VAPOR... Por haberse montado otra de bastante más fuerza...

GIGANTES Y CABEZUDOS... La Viejecita, Pepe Gallardo, Agua, azucarillos y aguardiente...

VIUDA DE BONIFACIO LÓPEZ... 20, ESPOLÓN, 20 BURGOS... Almacén de música, pianos y armoniums...

CASA EN VENTA... A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 49...

JUAN L. MANRIQUE... Corredor de Comercio y Agente de Negocios...

Aviso... El almacén de carbón de piedra, cok y fragua de Felix Garrido...

SE CAMBIA POR OTRO... relojes de escape Roskopf... de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes...

Subasta... El día 18 del actual, á las once de la mañana, se subastará en el juzgado...

SE CAMBIA POR OTRO... relojes de escape Roskopf... de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes...

Subasta... El día 18 del actual, á las once de la mañana, se subastará en el juzgado...

SE CAMBIA POR OTRO... relojes de escape Roskopf... de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes...

SE CAMBIA POR OTRO... relojes de escape Roskopf... de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes...

SE CAMBIA POR OTRO... relojes de escape Roskopf... de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes...

SE CAMBIA POR OTRO... relojes de escape Roskopf... de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes...

FÁBRICA DE YESO... MOVIDA A VAPOR... DE ESTEBAN VILLAMIEL... Panega de yeso ordinario tamizado de arnero...

COGNACS ESPAÑOLES... Domezq, Henri Garnier, Barceló, F. del Pecho y otras marcas... ANIS DEL PAPA-MOSCAS...

VINOS SUPERIORES DE JEREZ... Moscatel, Málaga, Manzanilla, Pedro Ximenez, Paxarete... Vinos de Champagne y Sidra Champagne...

MIGUEL DE SIMÓN, 27.-ALMIRANTE BONIFAZ.-27. Próximo á la calle de San Juan, BURGOS.

PAÑOS Y NOVEDADES... Sucesores de Marcos Martínez... BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO-Calle Correo...

Talleres de Fundición de Miguel de Prado... VALLADOLID... Hacén falta buenos oficiales moldeadores.

PAÑOS Y NOVEDADES... Santiago Perez y Compañía... PLAZA MAYOR, 10 Y 11... Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias...

CULTIVO DE LA REMOLACHA... DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE AZUCAR... Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias...

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO... Fabricantes de colchones de muelles de todas clases... SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS...

Academia preparatoria para carreras militares, Director: DON ANGEL THUS... Capitan de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería...

Academia preparatoria para carreras militares, Director: DON ANGEL THUS... Capitan de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería...

Resfriados
Tos
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas

19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Divisivos
CATARROS
de la
Vejiga

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barce ona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

Solución de R. Ruiz de la Cuesta

Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escrófulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, traquezo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho.

De venta en todas las farmacias.
En Burgos, Farmacia de Barriocanal.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL Pecho DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, propagación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», que cuentan esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico, sino que también actúan sobre el propio tiempo, y á virtud de sus componentes, reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos «antisépticos» cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por última vez, en la «inervación, broncopulmonar.» RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son «ANTISÉPTICAS», porque dificultan la vida de los microbios; «RECONSTITUYENTES», porque modifican favorablemente la nutrición general; «REMEDIOS AHORRO», porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la administración de sustancias; «REMEDIO RESPIRATORIO», porque son poderosos en la de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que es lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; desaparece el apetito, tan necesario á todos; evitan el emflaquecimiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios; y como consecuencia de todo esto, el paciente se levanta; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan buenos resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lérida, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



Para convalecientes, personas débiles y mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, indigestiones, anemias, raquitismo, etc. Farmacia: León 5, Madrid.

CHOCOLATES MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS
Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.
SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa y secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.
Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talararios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talararios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.